

## Aplaude sector privado aprobación de la reforma laboral (El Financiero 14/11/12)

Aplaude sector privado aprobación de la reforma laboral (El Financiero 14/11/12) Isabel Becerril Miércoles, 14 de noviembre de 2012 Hay disposición de construir acuerdos y dar fin a la parálisis legislativa. México puede marcar la diferencia como un país competitivo. Avanzaremos 8 escaños en el Índice del WEF: Gutiérrez Candiani. · Reforma laboral pasó la aduana legislativa El pleno del sector privado aplaudió el actuar del Congreso por la aprobación de la reforma a la Ley Federal del Trabajo (LFT). Afirmó que diputados y senadores están demostrando que tienen la disposición de construir acuerdos y dar fin a la parálisis legislativa que ha frenado el crecimiento del país. Los presidentes del CCE, Gerardo Gutiérrez Candiani; de la Coparmex, Alberto Espinosa Desigaud, y de la Canacintra, Sergio Cervantes Rodiles, coincidieron en que con un espíritu constructivo, México puede marcar la diferencia como un país competitivo, moderno y unido, que consolida bases firmes para un desarrollo y bienestar general, aun en medio de la incertidumbre económica internacional. Gerardo Gutiérrez Candiani, dirigente del Consejo Coordinador Empresarial (CCE), dijo que con la aprobación de la reforma a la LFT y su aplicación efectiva, México avanzará 30 posiciones en la clasificación de competitividad laboral y ocho en el Índice de Competitividad Global del Foro Económico Mundial (WEF). Explicó que los avances que se registrarán en competitividad significan que habrá una mejora en la percepción internacional del país, que se traducirá en mejores condiciones para la atracción y retención de inversiones, talento y empleo. Señaló que los cambios en la ley laboral eran impostergables ante un entorno donde 67 por ciento de los trabajadores (casi 30 millones) están en la informalidad y más de siete millones de jóvenes mexicanos no encuentran opciones de estudio o trabajo digno. Si esos jóvenes tuvieran empleo formal, podrían estar produciendo más de dos billones de pesos, 16 por ciento del Producto Interno Bruto, en interés y beneficio de ellos y del país. Estimó que con ésta y otras reformas se ayuda a que tan sólo 10 por ciento de ellos tengan trabajos formales, el PIB podría aumentar más de 1.5 por ciento adicional. Costos Alberto Espinosa Desigaud, presidente de la Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex), indicó que la reforma tendrá costos para todos los mexicanos, pero sus beneficios sociales son notablemente mayores, principalmente para los jóvenes que hoy no tienen trabajo. La IP asumirá con responsabilidad y patriotismo los costos que genera una nueva reglamentación, aseveró, esperando la misma actitud responsable de todos los actores sociales. Para México, el futuro dinámico del mundo y el posible equilibrio entre las economías debe ser una oportunidad para consolidarse como una potencia global. Sostuvo que las reformas estructurales, como la laboral, fiscal y energética, y en materia de seguridad social, permitirían elevar sustancialmente la tasa de crecimiento en las futuras décadas, a pesar de los serios desafíos que enfrenta la economía mundial. Aseguró que se puede desafiar ese destino de bajo crecimiento si se aplican reformas ambiciosas que eleven sustancialmente la competitividad del país. Sergio Cervantes Rodiles, dirigente de la Cámara Nacional de la Industria de la Transformación (Canacintra), dijo que para que la iniciativa de reforma a la LFT fuera aprobada, los empresarios tuvieron que ceder en aspectos en que no estuvieron de acuerdo. Entre éstos que se cancelara el apartado de democracia sindical, apuntó. Si el sector mantenía la postura de que esos artículos deberían estar a "fuerzas" en la reforma, nuevamente esta iniciativa se hubiera ido a la "congeladora" del Congreso, aseveró.